Presentes

Presidente
Reyna
Nevares
García

Con aviso:
Granel.—

Sesión 58—

Día 16 de Julio de 1895.—

Abierta la sesión á las 3. p.m., se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.—

Acto continuo se ocupó el Consejo de los asuntos al despacho, y se resolvió:—

á Nombrar:— Subpreceptor de la escuela nocturna de adultos del 14º Distrito al Maestro Normal D. Felipe Lorenzo— Expediente nº 2466.—

Preceptor de la escuela nº 4 del 17º Distrito, al Maestro Normal Sr. Pedro J. Lopez, en reemplazo de D. Primitivo Villar, que fué jubilado, debiendo recordarse al C.E. citado lo prescrito por la Ley al proponer candidatos para ocupar puestos vacantes en las escuelas— Expte nº 2415.—

Subpreceptor de la escuela superior de varones del 4º Distrito, al Maestro Normal Sr. Sabino Sarmiento, en reemplazo del Sr. Clemente Aguirre que pasó á ocupar otro puesto—. Expte 2390.

Preceptora de la escuela nº 6 del 14º Distrito á la Profesora Normal Sra. Rosa M. de Torres. Expte 2412.

Subpreceptora de la escuela nº 1 del 2º Distrito, á la Subpreceptora Normal Srita Magdalena Arellano en vez de la Srita Isabel Brea que renunció— Expte nº 2490.—

Preceptora de la escuela nº 4 del 10 Distrito á la Profesora Normal Srita María D. Bucich, en reemplazo de la Srita Julia Antonini, que pasó á ocupar otro puesto; Subpreceptora en la misma escuela á la Subpreceptora Normal Srita Cornelia Lanini, y ayudante en la nº 1, á la Maestra Infantil Srita Ascencion María Aycardi— Expediente nº 2156.—

Subpreceptora de la escuela de Monte Castro -15º Distrito- á la Maestra Infantil Sra María M. de Ballini— Expediente nº 1994.—

Preceptora de la escuela superior de varones del 9º Distrito á la Profesora Normal Srita Melitona Blanco, y Subpreceptora de la escuela nº 4, del mismo Distrito á la Maestra Normal Srita María J. Descalzo— Expediente nº 1852.—

Ordenanza del Cuerpo Médico Escolar á D. José Alonso— en reemplazo de D. José Gonzalez, que falleció— Expediente 2512.—

b Aprobar:—

El presupuesto que formula el Ingeniero Sr. Carvalho para la construc-

ción de una galería cubierta en el edificio escolar de la calle de Entre Ríos, entre Constitución y Cochabamba por la suma de pesos m/n. 3.394.93.- Notificar á los constructores del expresado edificio respecto á supresión de la mansarda y construcción de la citada galería á fin de que presten su conformidad, y pase á Contaduría el expediente para agregarlo al de la obra- Exp.te n.o 2328. -

c Aceptar la propuesta de D. Ernesto R. Botonelli, para la ejecución de las reparaciones necesarias en los edificios escolares, de la calle de Entre Ríos n.o 1317 y 1385, (12.o Distrito) conforme á planos y especificaciones que formula el Ingeniero Sr. Carvalho, por la suma de pesos m/n. 1.758.06- Extiéndase por Secretaría el contrato correspondiente y devuélvanse á los demás licitadores los boletos de depósito- Exp.te 1201-; y la de los Sres. Torcherio y C.a para construir las obras de salubridad en el edificio escolar Petronila Rodriguez, según planos y especificaciones confeccionados por la Comisión de las Obras de Salubridad, quienes se comprometen á verificar dichos trabajos por la suma de pesos m/n. 8.350- Extiéndase el contrato correspondiente, y devuélvanse los boletos de depósito á los demás licitadores- Expediente n.o 2130. -

d **Mandar proveer por Depósito:-**

Los útiles que se solicitan para el colegio parroquial de niñas calle Cangallo 342- conforme á la lista formulada por la Presidenta de la Sociedad Protectora de los Pobres- Expediente n.o 2407. -

El pedido de muebles que solicita el Inspector Técnico Sr. Suarez para la oficina á su cargo- Exp.te 2492. -

Los aparatos de Gimnasia que solicita el C. E. del 14.o Distrito para la escuela n.o 12, de acuerdo con lo informado por el Inspector de la Sección- Exp.te 2467. -

Los muebles que indica la Inspección para la escuela n.o 6. del

14º Distrito, con la modificación de sillas americanas en vez de las de viena pedidas_ Expediente nº 2465.—

Una manguera de goma de ocho metros de largo para la escuela nº 7 del citado 14 Distrito_ Expediente 2463._

Un ejemplar de los textos y libros que existan en el Depósito, con destino á la Biblioteca de la escuela Superior de niñas del 8º Distrito_ Expediente 2394.—

e Aprobar las rendiciones de cuentas de eventuales correspondientes al segundo trimestre de este año, elevadas por los Distritos 1º y 15º Expº 2462 y 2440 respectivamente

f Pasar á Contaduría á sus efectos los expts 2548-2533-2507-2498-; á la Inspección y á la Dirección de "El Monitor" el nº 2516-; el 2499-tambien á la Dirección de "El Monitor" para su anotación, y el nº 2153, con nota correspondiente á la Comisión de las Obras de Salubridad, para que formule un presupuesto de las obras que se indican en el expediente, avisando al Consejo Escolar del 10º Distrito de la presente resolución.—

g Disponer que toda la casa ocupada por la escuela nº 2 del 17º Distrito se destine á clases, y acordar á la Directora de dicho establecimiento una subvencion de 70 pesos m/n. mensuales para alquiler de su casa vivienda_ Expte nº 2120.—

h Elevar al Ministerio de Instrucción Pública el expte 2526, para que se sirva expedir el título de Subpreceptora Normal á la Srita Justina Cosena, por haber obtenido la aprobación requerida en los estudios del segundo año normal.—

i Contestar al C. E. del 4º Distrito transcribiendo el informe del Cuerpo Médico Escolar_ Expediente nº 2329.—

j Acordar dos meses de sueldo á la viuda del finado ordenanza D. José Gonzalez en atención á los muchos años que este prestó servicios al Consejo_ Expte nº 2511.—

k Manifestar al Procurador Sr. Juan B. Romero que debe ocurrir donde corresponda_ Expte 2487.—

l Dar por desistido al Sr. José Laret de la denuncia de la herencia de D. José M. Campos, y de los derechos que á ella pudiera tener, y que renuncia en el escrito que obra en el expte, de acuerdo con lo informado por la Oficina Judicial_ Expº 1091.—

ll Dar vista al interesado del informe del Abogado que corre en el expediente nº 1029.–

m Publicar el resumen estadístico del movimiento de expedientes habido en Contaduría, durante el mes de Junio pasado– Expte 2519.–

n Pedir al Sr. Alejo Ruis Reyes, justifique el título que invoca– Expte 2502.–

ñ Asignar la suma de Quince pesos mensuales al Subinspector del 10 Distrito. D. Bismark Fages, para gastos de locomoción– Expte 2397.–

o Remitir á la Legación Argentina en Paris un album de vistas fotográficas de edificios escolares de la Capital– Expediente nº 2539.–

p. Desglosar los planos y presupuestos que corren en el expediente nº 3065, y remitirlos á la Gobernación de la Pampa Central–; Pedir al Sr. Joaquin M. Belgrano una copia de aquellos planos.–

q Dirigir nota al Banco de la Nación Argentina para que de los fondos escolares existentes en depósitos judiciales hasta el 30 de Junio pasado, que ascienden á 41,740.44 pesos m/n. sean transferidos á la cuenta Superintendente Gral de Educación.–

r Autorizar al Depósito para comprar 100 ejemplares del libro "Razon del nombre de las calles, plazas etc de la ciudad de Buenos Aires al precio de un peso m/n. cada ejemplar, con destino á las bibliotecas de las escuelas– Expediente nº 2425.–

s Manifestar al C. E. del 14º Distrito que este Consejo no cree conveniente arrendar la casa ofrecida por el Sr. Marti dado el elevado alquiler que exige, y que le autoriza para buscar un local mas amplio que el ocupado actualmente por la escuela– Expte 2034.–

t Encargar al Ingeniero Sr. Carvalho formule un presupuesto y especificaciones de las obras que han de efectuarse en el edificio escolar de la calle San Juan nº 2287– limitándose á lo más estrictamente necesario, y diríjase la nota acordada al Ministerio de Instrucción Pública– Expte nº 2540.–

u Estar á lo resuelto en el expediente nº 1815.—

v Tener presente para mejor oportunidad el expediente nº 2118.—

w Dirigir la nota acordada á la Comisión de las Obras de Salubridad, reiterando el pedido de aguas corrientes para las escuelas nºs 4, 6, 9 y 11 del 12º Dto. Expte. 2584.—

x Archivar los expedientes nºs 2455 y 1629 y agregados.—

y Exonerar por la multa impuesta por inasistencias á clase, en el mes de Marzo de este año, á la Subpreceptora Srta. América Arroquí — Expediente 2504.—

z No acceder al pedido de útiles que se solicita para las escuelas á que se refieren los expedientes nºs 2430 y 2431—, por tratarse de establecimientos particulares sostenidos por una Sociedad, y subvencionados especialmente por el Superior Gobierno.—

a' Sacar á licitación para el día 20 de Agosto la impresión de carteles de lectura, conforme á las especificaciones que obran en el expediente nº 2572.—

b' No acceder á lo solicitado por el Sr. Bernardo Bas, de acuerdo con el informe de la Inspección — Expediente nº 2298.—

c' Acordar la asignación de 40 pesos m/nacional mensuales, al Director de la escuela nº 2 del 10 Distrito, para casa vivienda, por carecer de habitaciones suficientes el local de dicha escuela — Expediente nº 2155.—

d' Acordar la suma de 200 pesos m/n. á la Directora de la nueva Escuela N. de Profesoras, para comprar algunas materias indispensables en la enseñanza de la Química y telas y lana á fin de que en la clase de Labor y Confección de la escuela de aplicación se arregle ropa que podrá ser distribuida á los pobres imputándose el gasto á matrícula del 1º Distrito — Expte. nº 2402.—

e' Mandar abonar: Al C. E. del 17º Distrito para la adquisición de mobiliario de la Secretaría del mismo, pesos m/n. 600 — Expte. nº 2554.—

Al Sr. Juan Baggio por trabajos ejecutados en el ensanche del edificio escolar de la calle Cuyo nº 587 — según certificado nº 2 expedido por el arquitecto Sr. Mario Gemignani, pesos m/nacional 5,000 — Expte. nº 2371.—

A los Sres. Greppi y Sandri por trabajos ejecutados en el edificio escolar de la calle de Arenales nº 2733—, según certificado nº 11 expedido por el

Arquitecto D. Joaquín M. Belgrano, pesos m/n. 1.501 - Expte. 2159. -

A los Sres Reidi y Tosi por obras practicadas en el edificio escolar, de la calle de Entre-Rios entre Cochabamba y Constitución, según certificados nos. 4 y 3 de adicionales, expedidos por el ingeniero Sr. Carvalho, pesos m/nacional 4.027.39 - Expte. 2198. -

A D. Ernesto N. Martini por trabajos adicionales ejecutados en el edificio escolar, de la calle Charcas no. 1085, $m/n 4.246.11 - Expte. 2036. -

A la Srta Jorgelina Gama, por gastos de traslación á la colonia Dalmacia, pesos m/nacional 14 - Expte. no. 2363. -

Al Sr. Gil Ragni por bancos escolares entregados al Depósito, pesos m/nacional 1.169.95. Expediente no. 2246. -

A D. Manuel de Azcárate por muebles escolares provistos al Depósito, pesos m/nacional 1.620 - Expediente no. 2041. -

Al Sr. Aquilino Fernandez por cuadernos de dibujo entregados al Depósito, pesos m/nacional 1.115 - Expte. 2253. -

Sí Hacer saber al Cuerpo M. Escolar que, una vez se expida la Comisión nombrada para reformar los Programas Escolares, se les pasará el informe á fin de que dictaminen sobre la parte relativa á higiene -

Se levantó la sesión á las 5 1/2. p. m.

J. M. Gutierrez

P. Díez Mori
Srio